



ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 28 CIRCULAR ACADÉMICA NÚM- 02/2025-2026

11 DE FEBRERO DE 2026



SITIO WEB: <https://www.prepa28neza.edu.mx>

X: <https://x.com/prepa28neza>

INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/prepa28neza/?hl=es>

FACEBOOK: <https://www.facebook.com/epo28neza>

YOUTUBE: <https://www.youtube.com/@P28NEZA>

TIK TOK: <https://www.tiktok.com/@prepa28neza>

GOOGLE MAPS: <https://g.page/PREPA28NEZA?share>

AVISO DE PRIVACIDAD: https://www.prepa28neza.edu.mx/circulares/AVISO_DE_PRIVACIDAD_2024.pdf

DIRECCIÓN: CALLE ORIENTE 8 No. 248, COLONIA REFORMA, C. P. 57840, MPIO. NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉX.

CC. DOCENTES, ALUMN@S, PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES, PÚBLICO EN GRAL. PRESENTES

I. GENERALIDADES DEL SEMESTRE “B”:

***Inicio de Clases:** 11 de FEBRERO de 2026.

***Fin del Semestre B:** 15 de JULIO de 2026.

***Días de Suspensiones en General:** 16 de Marzo, 1, 5 y 15 de Mayo de 2026.

***Días de Suspensión solo para Alumnos (Jornada de Acompañamiento Fase Ordinaria):** 27 de Febrero, 26 de Marzo 25 de Mayo y 23 de Junio 2026.

***Periodo Vacacional:** 30 de Marzo al 10 de Abril de 2026.

***Calendario Escolar 2025-26** consúltalo en el link: <https://sems.edomex.gob.mx/calendario-escolar>

II. Recordatorio: LINEAMIENTOS DEL MODELO EDUCATIVO DE BACHILLERATO GENERAL

1. Las calificaciones serán **Aprobatorias** de 6 a 10 puntos y se consideran **No Aprobatorias** cuando sean de 5 o menos.

2. El registro de la calificación y el promedio de las asignaturas es de 5 a 10 puntos, con aproximación en calificaciones aprobatorias, en calificaciones de 0 a 5.99 la calificación con aproximación es 5.

3. La **Calificación Final**, será el resultado de **promediar** las **Tres** Evaluaciones Parciales y se registrará en números enteros, en los siguientes casos:

Será Aprobada:

a) Cuando las **tres evaluaciones parciales** sean Aprobatorias

b) Cuando **2 evaluaciones parciales** sean **Aprobadas** y **una No aprobada**, con **promedio igual o mayor a 6**.

Será No Aprobada:

a) Cuando **dos evaluaciones parciales** sean **No aprobadas**, se cancela el promedio y el sistema registrará la calificación final de 5.

b) Cuando el resultado de **promediar las tres evaluaciones parciales** sea **menor a 6**.

c) Cuando el Porcentaje de Faltas (**Inasistencias**) por Materia sea mayor a 20.44%. a pesar de que el Promedio de las tres parciales sea igual o mayor a 6; ósea, **aún teniendo 10.0 de Promedio** por **FALTAS REPROBARÁ**.

Ver los Ejemplo en la tabla siguiente:

1RA. EVAL. PARCIAL	2DA. EVAL. PARCIAL	3RA. EVAL. PARCIAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
8	7	8	8
9	5	7	7
5	5	10	5
5	6	6	5
10	10	10	10

Nota Muy Importante: ***5** Examen Extraordinario por FALTAS (más del 20.44% de INASISTENCIAS).

Cabe hacer énfasis a los docentes que antes de registrar definitivamente las **calificaciones parciales** en los cuadros F1, se cercioren de haber registrado correctamente las calificaciones de los alumnos.

PROCESO DE EVALUACIONES	1RA. EVAL. PARCIAL	2DA. EVAL. PARCIA
EVALUACIÓN INTERNA: ALUMNOS	17 AL 23 DE MARZO	4 AL 11 DE MAYO 2026
ENTREGA DE F-1 A: ORIENTADORES	24 DE MARZO	11 DE MAYO 2026
CAPTURA EN PLATAFORMA SIGEMS	24 al 27 DE MARZO	11 AL 15 DE MAYO 2026
ENTREGA DE F-1 A: SUBDIRECCIÓN-REDES	24 DE MARZO	11 DE MAYO 2026
PROCESO DE EVALUACIÓN	3RA. EVAL. PARCIAL	
EVALUACIÓN INTERNA ALUMNOS	DEL 15 AL 19 DE JUNIO DE 2026	
ENTREGA DE F-1 A: ORIENTADORES	DEL 19 AL 20 DE JUNIO DE 2026	
CAPTURA EN PLATAFORMA SIGEMS	29 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2026	
ENTREGA DE F-1 A: SUBDIRECCIÓN-REDES	22 DE JUNIO DE 2026	
CURSO DE 25 HRS 1ER EXTRAORDINARIO	DEL 22 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2026	

III. REGISTRO DE INASISTENCIAS y JUSTIFICANTES

Los estudiantes deben estar presentes en TODAS las clases programadas, salvo que estén enfermos o una situación de tipo legal. (previa revisión de Orientación, quién será la ÚNICA instancia que podrá informar a los docentes para analizar la situación de inasistencia de máximo dos días. A partir de 3 o más días deberá contar con el Vo. Bo. de la Subdirección Académica o si fuese un caso más grave, entonces tendrá que intervenir el Director Escolar. Más del 20.44% de inasistencia será Examen Extraordinario por Inasistencias. Así mismo, en clases presenciales no se puede otorgar más de una **evaluación parcial de insistencias** aún justificadas, en tales casos es necesario solicitar baja temporal por enfermedad o problemas legales.

“El Alumno tiene la obligación de asumir todas las responsabilidades que se originen durante su ausencia, así como el compromiso de realizar las actividades que determine el Docente”. Los orientadores y docentes llevarán un registro estricto por cada alumno de los justificantes solicitados. Los alumnos podrán notificar su ausencia como máximo en 2 días después de haber faltado a una clase en línea, de no hacerlo no habrá posibilidad de justificar su ausencia. **Se suspende la emisión de justificantes vía orientación a partir del día 08 DE JUNIO DE 2026.**

IV. ÚLTIMO PERIODOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO DEL SEMESTRE “A” DEL CICLO ESCOLAR 2025-2026:

*****Tercera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Examen de contenidos, habilidades y actitudes (DEL 16 AL 18 DE FEBRERO DE 2026).** El contenido del examen que puede ser escrito o por medios electrónicos. Debe contemplar todo el programa de la Materia, se hayan visto o no todos los contenidos en clases.

➤ **El docente debe elaborar un examen con contenidos esenciales de todo el programa.**

- ✓ **LA ENTREGA DE BAUCHER CON EL PAGO DE DERECHOS DEL TERCER EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO: ES EL 13 DE FEBRERO DE 2025.** ÚNICO DÍA, CON DATOS DEL ALUMNO (TURNO, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA). NO SE APLICA EXAMEN A QUIEN NO ENTREGUE BAUCHER ORIGINAL.
- ✓ **Registro de Calificaciones del Tercer y Último Periodo de Regularización Extraordinario por Examen Escrito o Electrónico: EL 19 DE FEBRERO DE 2026.**
- ✓ **En caso de quedar adeudando alguna asignatura el alumno(a) causará BAJA DEFINITIVA DEL PLANTEL.**

*****Muy Importante:** De No Acreditar una o más Materias, el alumno **CAUSA BAJA** de la institución. (Art. 16, Fracc. II, Inciso g “Por haber agotado sus tres períodos de regularización y continuar irregular”).

V. PERIODOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO SEMESTRE “B” 2025-2026

La evaluación del aprendizaje en el periodo **extraordinario** será el medio por el cual los estudiantes podrán ACREDITAR las Materias NO APROBADAS del Componente Básico, Socioemocional, Talleres y Orientación, considerando **tres períodos de valoración extraordinaria**, mismos que se contabilizarán en forma inmediata al término del Semestre “B” 2025-2026, de acuerdo con el calendario escolar oficial.

➤ Las opciones para la evaluación extraordinaria, serán tres:

***Primera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Curso Anticipado de 25 Horas:** Son Asesorías complementarias impartidas por el docente, con una duración de 25 horas, obteniendo un producto final que dé muestra del logro de las competencias desarrolladas. El Curso es **Obligatorio** y deben presentarse del **22 DE JUNIO al 20 de JULIO de 2026**.

➤ **PAGO DE DERECHOS DE PRIMER EXTRAORDINARIO POR PARTE DEL ALUMNO.** ENTREGAR EL BAUCHER ORIGINAL (con las Secretaria Marichuy de Contabilidad) EL **22 DE JUNIO DE 2025 ÚNICO DÍA** para tener derecho a la ASISTENCIA A LOS CURSOS DE REGULARIZACIÓN EXTRAORDINARIO POR CURSO DE 25 HRS. **++Recuerden CADA COMPROBANTE DE PAGO DEBERÁ TENER LOS DATOS DEL ALUMNO (TURNO, NOMBRE COMPLETO, MATERIA QUE PRESENTA, GRADO Y GRUPO. UN BAUCHER POR ASIGNATURA)**, el Pago de Derechos se Realiza a la Cuenta de **BBVA: 0118788952** y la Clave Interbancaria es **012180001187889527**. **Nota: NO SE ACEPTAN DEPÓSITOS O TRANSFERENCIAS DE BANCO**

AZTECA El Registro de Calificaciones del Primer Periodo de Regularización Extraordinario por Curso Anticipado de 25 Horas es del 16 al 20 de JULIO DE 2026. Los resultados se publicarán el 21 de julio.

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos Irregulares que NO paguen su Derecho a ser evaluados por Curso de 25 horas NO podrán asistir a dicho curso.

****Segunda Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Evaluación de Competencias: (SERÁ EN EL MES DE AGOSTO DE 2026)** desarrolladas de manera autodidacta o por experiencia en escenarios reales o simulados, en donde se demuestra uno más productos. Pueden ser investigaciones, exposiciones, demostraciones diversas, prácticas de laboratorio, elaboración de proyectos, ensayos, síntesis, análisis. Entre otros. Al Reprobar la 1ra Oportunidad por Curso de 25 Horas el docente titular debe entregar a l@s estudiantes la RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL 2DO EXTRAORDINARIO.

*****Tercera Oportunidad de Regularización Extraordinaria por Examen de contenidos, habilidades y actitudes (EN AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 2026).** El contenido del examen que puede ser escrito o por medios electrónicos. Debe contemplar todo el programa de la Materia, se hayan visto o no todos los contenidos en clases. **El docente debe elaborar un examen con contenidos esenciales de todo el programa.** En caso de quedar adeudando alguna asignatura el alumno (a) causará **BAJA DEFINITIVA** DEL PLANTEL (Art. 16, Fracc. II, Inciso g “*Por haber agotado sus tres periodos de regularización y continuar irregular*”).

NOTA: TODAS LAS MATERIAS CURRICULARES, SOCIOEMOCIONALES Y TALLERES, TIENEN EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y COSTO DE DERECHOS A SER EVALUADOS.

VI. REUNIONES DE TRABAJO COLEGIADO ORDINARIAS. En estas reuniones los alumnos NO se presentan a Clases. Los docentes se reúnen para tomar acuerdos: 27 de Febrero, 26 de Marzo 25 de Mayo y 23 de Junio 2026. Los Horarios se definirán según las necesidades de la institución. Los Orientadores informarán con anticipación las suspensiones de clase, o bien, se informa al través de la página de la escuela y las redes sociales. Recuerden profesores que es muy importante su asistencia a las Reuniones de Trabajo Colegiado (los docentes tienen la Obligación de asistir a las jornadas, aunque no les toque asistir por horario de clase, salvo que estén comisionados en otras instituciones).

VII. REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA O TUTORES (ORIENTACIÓN EDUCATIVA)
Las reuniones las agendarán los orientadores notificando previo a los directivos (Subdirección y Dirección para dar el Vo. Bo. de la reunión, así como de poder participar en ellas. De igual modo los profesores horas clase podrán participar en algunas reuniones.

Estas asambleas son de carácter académico-informativas, donde el orientador proporcionará información a los padres o tutores sobre el aprovechamiento y conducta de los alumnos. Se informa al través de Orientación Educativa y de la Red Social X antes Twitter.

*****EN LA PRIMERA REUNIÓN DEBEN ASISTIR TOD@S L@S PADRES-MADRES DE FAMILIA O TUTORES QUE SERÁN DEL 23 AL 26 DE FEBRERO** y posteriormente **solo asistirán** los PAPÁS O MAMÁS O TUTORES DE LOS ALUMNOS QUE **REPRUEBEN** MATERIAS.

VIII. PLANEACIÓN DOCENTE

La planeación docente debe ser elaborada con el formato enviado por DGFAEMS, y los profesores las entregarán en formato PDF por cada parcial. A partir de este Semestre las Planeaciones se deben SUBIR A LA PLATAFORMA DE NUESTRO SITIO WEB en este link: <https://www.prepa28neza.edu.mx/planeaciones28/> los días indicados; la consulta de las mismas pueden hacerla también el público en general y también se difundirá en la red social X.

IX. PLAN DE TRABAJO COLEGIADO

En el transcurso del semestre, se realizarán actividades de manera colegiada o bien Transversales; en este ciclo escolar y semestre se trabajará por **Colegio de Grado**. En la Reunión Trabajo Académico y Colegiado de febrero se planearon dichas Actividades, y posteriormente se dará a conocer a través de la página de la escuela y redes sociales: algunas tendrán puntuaciones a escala o extra, y otras solo serán para reforzar contenidos de las materias y es por el gusto de conocer algunos lugares; previa autorización de sus papás o tutores. Todas la Visitas Guiadas se da seguimiento en tiempo real al través de X, por ejemplo: <https://x.com/prepa28neza/status/1991602123847659626>

X. NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA Y REGLAMENTO ESCOLAR INTERNO

Es necesario que toda la Comunidad Escolar de Preparatoria Oficial Núm. 28 Neza conozca el Reglamento Escolar Interno que es aplicable a todas las preparatorias del Estado de México, con la finalidad de conocer los derechos y obligaciones de todos los integrantes de la Comunidad (Docentes, Alumnos, Padres de Familia y Personal Administrativo y de Intendencia) para que la Convivencia Escolar al interior y exterior del plantel fluya de manera Armónica, Respeto y Legalidad. Léelo en el siguiente link para que conozcas los motivos por los cuales podrías causar **BAJA DEFINITIVA DEL PLANTEL** o bien tener algunas otras sanciones: <https://www.prepa28neza.edu.mx/documentos28/EPO28-Escolar%20para%20el%20Bienestar%20Consejo.pdf>

XI. USO DE UNIFORME ESCOLAR. Otra característica de Prepa 28 Neza es el uso del Uniforme Escolar de Civil y Deportivo. Los Orientadores con los alumnos deciden 2 días en que pueden traer el uniforme deportivo incluido el día que les corresponde clases de Actividades Físicas y Deportivas, Apreciación Artística o Activación Física según sea el caso. Se elabora el Calendario Semanal y Se publicará por turno para que sepan como deben presentarse a clases: si con uniforme civil o deportivo.

XII. ACTOS CÍVICOS POR CICLO ESCOLAR. Para este C. E. se tiene contemplado las siguientes fechas por turno y que coordinará el área de Orientación junto con los docentes de sus grupos:

FECHA A REALIZAR	FECHA MOTIVO	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
11 FEBRERO 2026	5 FEBRERO	COLEGIO 1ER GRADO	ORIENTADORES Y ORIENTADORAS DEL TURNO
20 MARZO	21 MARZO	COLEGIO 3ER GRADO	
6 MAYO 2025	1, 5 Y 15 MAYO	COLEGIO 2DO GRADO	
15 JULIO	15 JULIO CLAUSURA	COLEGIO 1ER AÑO Y ORIENTACIÓN	COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN
16-17 JULIO	16-17 JULIO CEREMONIA DE EGRESIÓN	COORDINADORAS DE ORIENTACIÓN	

XIII. PROGRAMAS ESPECIALES DE PREPA28NEZA.

***MATEMÁTICAS Y CIENCIAS:** Este programa estará a cargo de profesores del área de matemáticas y se trabaja una hora a la semana con cada grupo, el objetivo es ayudar a mejorar los indicadores en esta área y del examen de ingreso a Nivel Superior y rendimiento en sus materias. Se trabaja con los proyectos STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), con ROBOTIC, Talleres de Física y Ecología...

***SERVICIO DE ORIENTACIÓN.** Se ofrece en todos los grados y los Orientadores de Cada Grupo son el EJE DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN entre alumnos-docentes-padres de familia-coordinación de orientación y directivos. Es pieza clave en el buen desempeño de los educandos y de los procesos académico-administrativo del plantel; además de llevar Programación Especial de Actividades por Grado.

***COORDINACIÓN DE BECAS y CORREOS INSTITUCIONALES.** Se ofrece en todos los grados y lo coordinan las profesoras Coordinadoras de Orientación, la meta es lograr BECA Benito Juárez de Media Superior a todos los alumnos (estar pendientes de esta información vía orientación).

***PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE ESCUELA AMBIENTALMENTE RESPONSABLE (PAEAR):**

Este programa especial, continuará en este Ciclo Escolar 2025-2026. El desarrollo de este programa involucra a toda la escuela y es un programa en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente Estatal y algunos Proyectos de Grado y Escuela, será necesaria la participación directa de los estudiantes ya que se contemplará como parte de su formación y por ende de su evaluación académica en las asignaturas participantes. La escuela cuenta actualmente con el TERCER NIVEL DE ACREDITACIÓN DE ESCUELA MABIENTALMENTE RESPONSABLE DE EXCELENCIA.

***PROGRAMAS AULA ESCUELA COMUNIDAD (PAEC):** Al igual que el Semestre anterior seguirán funcionando programas como: Escuela para Padres, Cursos de Inglés Práctico, Bazar solidarios, entre otros.

***PROGRAMAS DE APOYO AL ESTUDIANTE: 1. SOCIOEMOCIALES, 2. VIVE SALUDABLE, VIVE FELIZ, 3. VIVE SIN DROGAS, 4. TAMIZAJE SOCIOEMOCIONAL:** Que se han planeado a lo largo del semestre y los profesores realizan alguna actividad respecto a dicho programas.

***PROGRAMA LA ESCUELA ES NUESTRA:** El 16 de febrero de 2026, nuestro plantel participa en el Programa Federal La Escuela es Nuestra, donde se conforma el Comité de Transparencia para administrar el Recurso Económico 2026: <https://www.prepa28neza.edu.mx/Inicio/index.php/proyectos/la-escuela-es-nuestra-2026>

ATENTAMENTE
MTRO. FRANCISCO JAVIER PÉREZ BENÍTEZ
DIRECTOR ESCOLAR

MTRO. ADRIÁN ANDRADE ALMANZA
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

PROFR. JOSÉ DAVID CRUZ VARGAS
SECRETARIO ESCOLAR